

# EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN ORENSE A MEDIADOS DEL SIGLO XIX. LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO INSTITUTO PROVINCIAL

M<sup>a</sup> DEL CARMEN BENSO CALVO  
*Universidad de Vigo*

## 1. INTRODUCCION

A mediados del pasado siglo Orense va a asistir a un acontecimiento sin parangón en el ámbito cultural no exento de claras resonancias políticas y sociales por su especial significado en la nueva formación de la élite provincial: la creación del «viejo» Instituto.

Entre las condiciones que presiden el nacimiento de la nueva enseñanza media pública en Orense, figura, en primer lugar, la decidida voluntad del Gobierno liberal, entre 1844 y 1845, de implantar definitivamente un nuevo sistema de educación secundaria, propio de las clases medias, por toda la geografía española. Ello debería hacerse en centros especiales creados al efecto, los llamados Institutos según el modelo francés, lo que originó que un buen número de provincias, entre ellas la de Orense, agilizaran en esos años los trámites para su implantación habilitando los recursos necesarios para su instalación y funcionamiento.

Ni la idea que, como se sabe, data ya de los primeros planes liberales, ni su traslación a la práctica, eran originales del momento. Desde 1837 se venía asistiendo a un proceso continuo, aunque aislado, de creación de institutos en algunas provincias respondiendo a iniciativas aisladas de los respectivos organismos provinciales y locales que habían resuelto el problema de su financiación. Según Viñao Frago, autor que ha estudiado en profundidad el proceso, la dinámica de implantación de la nueva red de centros escolares para el nivel medio respondía al deseo del Gobierno de controlar la enseñanza secundaria e imprimirle una orientación ideológica más a tono con el momento, distinta a la de las cátedras de latinidad a las que consideraba focos del reaccionarismo clerical-carlista y sólo útiles para mantener repletos

los seminarios y conventos<sup>1</sup>. Es por ello que la aparición de los Institutos provinciales ha de entenderse, en principio, dentro de la actuación centralizadora y secularizante del liberalismo decimonónico respecto a la enseñanza.

Realmente, ya durante esta etapa –en concreto desde el Plan Duque de Rivas de 1836 hasta el Plan Pidal de 1845– asistimos a la definitiva fijación de las bases económicas y legislativas del reciente Bachillerato. Los fracasos del Proyecto de 1838 –Proyecto Someruelos– y del de 1841, forzaron una serie de reformas parciales que los sucesivos gobiernos fueron introduciendo por vía reglamentaria, perfilando de esta manera todo un esquema organizativo y de funcionamiento que finalmente sería sistematizado y ordenado en el Plan de 1845 (Plan Pidal o de Gil y Zárate) durante el período moderado que siguió a la Regencia de Espartero, período conocido como Década Moderada (1844-1854). Así es como en un momento político adecuado, presidido por una fase de estabilidad gubernamental con Pedro José Pidal en el Ministerio de la Gobernación, se aprobó el citado Plan de 1845 cuyo principal artífice fue Gil y Zárate. Venía a dar el espaldarazo decisivo a la incipiente enseñanza secundaria, impulsando con más fuerza la creación de Institutos. En ese año, 1845, se pusieron en funcionamiento 26 Institutos, entre ellos el de Orense<sup>2</sup>. Tres años más tarde, en 1848, prácticamente todas las provincias contaban con el suyo.

De 1845 a 1857 en que se aprueba la Ley Moyano, a una primera fase de aplicación y desarrollo del Plan Pidal caracterizada por el vigor e impulso para lograr su puesta en práctica, seguirá una segunda fase de modificación y reforma de dicho plan por una serie de planes o proyectos (1847, 1850, 1852 y 1855) que gradualmente provocarán el giro definitivo del Bachillerato desde una concepción más científica y utilitaria de sus enseñanzas hacia un enfoque clásico-humanístico de las mismas, preparatoria para la Universidad, y sin más sentido y objetivo propio que su conexión posterior con la enseñanza superior; terminará en una tercera fase que comprende todo el proceso de preparación, discusión y aprobación de la citada Ley con la que definitivamente queda estructurado hasta nuestros días todo el entramado escolar<sup>3</sup>. El nivel medio, íntimamente vinculado a la Universidad,

<sup>1</sup> El estudio más completo sobre todo el proceso de creación de los institutos, así como sobre las condiciones en las que se gestó la segunda enseñanza en el siglo XIX, es el de VIÑAO FRAGO, A. (1982) *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus relaciones en la enseñanza secundaria* (Madrid, Siglo XXI). También puede consultarse: SANZ DIAZ, F. (1985) *La Segunda Enseñanza Oficial en el Siglo XIX* (Madrid, M.E.C.). Para un período posterior véase: DIAZ DE LA GUARDIA, E. (1988) *Evolución y desarrollo de la enseñanza media en España de 1875 a 1930. Un conflicto político-pedagógico* (Madrid, C.I.D.E.).

<sup>2</sup> Previamente se había creado en Galicia un instituto en Tuy (Pontevedra) que dejó pronto de funcionar y desde 1842 estaba abierto uno en la vecina Lugo cuya trayectoria puede verse en una obra de FERNANDEZ PENEDO, L. (1987) *Historia viva del Instituto de Lugo* (Lugo, Diputación Provincial).

<sup>3</sup> Vid. LERENA, C., (1986) *Escuela, ideología y clases sociales en España*, pp. 190-191 (Barcelona, Ariel). Está claro que para este autor la enseñanza secundaria constituye una instancia diferenciadora que privilegia las maneras y los hábitos de clase. Por su parte, F. Ortega considera que la incidencia de la instrucción primaria como instrumento de control e integración es irrelevante ya que «el diseño político ideado por los conservadores va a destacar sobre todo los mecanismos coactivos, antes que los disciplinarios, para el mantenimiento de una rígida dominación social». Vid. ORTEGA, F. (1987) «La configuración

constituirá un sistema independiente del primario –en realidad se trata de una doble vía educativa sin conexión alguna–, con clientelas y funciones diferenciadas. Mientras el estrato docente inferior tiene como misión lograr ciudadanos sumisos y disciplinados en el campo y en la ciudad y va dirigido a las clases bajas, al secundario –institutos y universidad– se le encomienda la formación de una minoría de privilegiados pertenecientes a las clases medias y altas que, en razón de su origen, están destinados a formar parte de la élite rectora en el campo de la política, de la economía y de la cultura. De este modo, dejando atrás proyectos más progresistas, se va perfilando para estas últimas un modelo de educación fundamentalmente diferenciador, elitista y aristocrático que no trata tanto de transmitir e inculcar conocimientos susceptibles de ser aplicados en prácticas concretas, como de conformar a un determinado tipo de personas imponiéndoles un modo de vida según la ideología y el sistema de valores propios de la élite social dominante más conservadora<sup>4</sup>.

## II. ELEMENTOS DEL CLIMA CULTURAL ORENSANO HACIA 1840

### II.1. *La enseñanza primaria*

Los elementos del clima cultural orensano hacia 1840 apenas habían experimentado variación respecto a los de principio de siglo, lo cual se explica, en buena parte, teniendo en cuenta que la sociedad y la economía orensana, como toda la gallega, permanecían ancladas en formas de vida y producción próximas al antiguo régimen. En estas circunstancias, el empleo de técnicas rudimentarias de trabajo y la simplicidad de la vida cotidiana, apenas hacían necesaria la escuela para una población eminentemente rural y campesina. Ni la escuela pensaba en la «vida», ni la sociedad consideraba a la escuela en términos de rentabilidad social o económica a pesar de los esfuerzos de los gobiernos liberales. Si a ello se une la grave carga que suponía para unas economías familiares de subsistencia, fuertemente sangradas por un montón de impuestos, el sostenimiento de una escuela, se comprenderá la actitud negativa y hasta de rechazo de una parte de la población gallega para con la institución escolar y para con el maestro<sup>5</sup>.

Bajo estas condiciones, no es de extrañar que sólo un porcentaje escaso de niños pertenecientes a las clases acomodadas del momento, por lo general asentadas en la capital y villas orensanas, se vean favorecidos por una educación primaria llamémosle aceptable, y que incluso tengan perspectivas de continuar estudios de humanidades, bien en la Escuela de Latinidad, bien en el Seminario Conciliar de San Fernando, centro al que, junto a los que pretendían recibir órdenes sagradas, venían

histórica de la profesión de maestro en España. Algunos factores determinantes», *Studia Paedagogica*, pp. 11-29.

<sup>4</sup> LERENA, C., *O.c.*, p. 190.

<sup>5</sup> Vid. SUAREZ PAZOS, M. (1983), «El campesinado gallego y su rechazo a la escuela primaria (1868-1874)», *Historia de la Educación*, II, pp. 317-324.

asistiendo otros muchos estudiantes con objeto de seguir estudios superiores o simplemente para completar su formación.

Vayamos por partes: ¿Cuál era el estado de la enseñanza primaria en la provincia? A juzgar por los datos que hemos obtenido del Madoz<sup>6</sup> y de la prensa local del momento<sup>7</sup>, la primera enseñanza contaba en Orense con una red de escuelas en su mayoría elementales incompletas, por lo general mal atendidas por un profesorado sin acreditación académica alguna, sin edificio propio, con graves deficiencias en su funcionamiento y a las que asistía, con relativa frecuencia, un porcentaje reducido de niños y apenas alguna niña en edad escolar.

Del retraso de la escolarización en la zona gallega respecto a la escolarización pública del resto de España en torno al período que tratamos, ya se han hecho eco trabajos serios sobre el tema<sup>8</sup>. Coinciden en señalar que este retraso se traduce en un porcentaje menor de niños escolarizados, mayores insuficiencias en la dotación de escuelas puesto que hay un número superior de escuelas incompletas y temporales y una distribución más injusta de las mismas a lo que, aparte de la geografía humana típica del país, colabora la propia legislación, de modo que el mapa escolar gallego presenta la ubicación de las escuelas en las cabezas de los ayuntamientos, quedando sin este servicio amplios sectores de la zona rural.

Centrándonos en Orense y tomando como base –con la debida cautela– el detalle de los datos que ofrece Madoz sobre instrucción pública<sup>9</sup>, podemos precisar más las afirmaciones anteriores con relación a esta provincia del interior gallego y hacernos una idea más precisa del alcance y de la calidad de la escolarización de los niños orensanos a mediados del pasado siglo. Respecto al número y clase de establecimientos primarios, había una escuela superior de niños en la capital –por entonces una ciudad con tan sólo algo más de 4.000 habitantes– a la que concurrían 86 niños; 76 escuelas elementales completas que acogían a 4.774 niños y 680 niñas de los núcleos de población más importantes; 3 escuelas elementales privadas, dos en Orense capital y una en Allariz, a las que asisten 96 niños. El resto, un total de 299 escuelas públicas y 6 privadas, todas ellas elementales incompletas, están repartidas

<sup>6</sup> MADOZ, P. (1849) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, t. XII (Madrid), pp. 304-340. Los datos que aquí presentamos corresponden a la síntesis que sobre el conjunto provincial recoge esta obra. Tenemos en curso un estudio más pormenorizado sobre la escolarización en esta provincia del interior gallego en el que hemos extraído la información que de cada una de las entidades de población orensana contiene esta fuente.

<sup>7</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Orense (B.O.P.O.)

<sup>8</sup> GILBERT, J.E. (1987), Niveaux d'alphabétisation en Galicie (1635-1900) pp. 45-71, en *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne XVI-XIX siècles* (París, Editions du C.N.R.S.); GUEREÑA, J.L. (1989) Analfabetismo y alfabetización en España (1835-1860), *Revista de Educación*, 288, enero-abril, pp. 185-236. Para un período posterior: DE GABRIEL, N. (1987) *Escolarización y sociedad en Galicia (1875-1900)*, (Santiago de Compostela, Tesis Doctoral inédita).

<sup>9</sup> Para unos años antes también disponemos de datos estadísticos oficiales ya que Orense figura entre las provincias españolas que, a instancias del Gobierno, elabora unas estadísticas escolares hacia 1840: «Estado que manifiesta el desarrollo y progreso de la educación primaria en dicha provincia, según los datos remitidos a la Dirección General de Estudios por la comisión provincial de instrucción primaria con fecha 28 de agosto de 1840», *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, 2 (13), 31-VIII-1841, pp. 44-56.

en su mayor parte por el medio rural y a ellas asistían la mayor parte de los niños y niñas escolarizados de la provincia: 11.526 niños y 1.899 niñas. En 1842 se abre una escuela de adultos en la capital según se hace público en el B.O.P.O. nº 120 de ese año, dirigida «a toda aquella persona, mayor de 15 años, que no hayan podido asistir de niños a la escuela», al parecer siguiendo los pasos de otras iniciativas de este tipo surgidas por otros puntos de la geografía española. No sabemos del éxito de esta experiencia ni en cuanto a su duración ni a su concurrencia.

En cuanto a la ubicación de estas escuelas se confirma la irregular distribución de las mismas. Es significativo que dos de los partidos judiciales, el de Orense y Ribadavia con la capital y una de las villas más florecientes, concentren prácticamente la mitad de las escuelas, estableciéndose, como ya ha observado E. Gilabert en su reciente estudio antes citado, la clara dicotomía entre las tasas de escolarización del noroeste de la provincia y el resto, quedando incluso amplias zonas sin escolarizar.

De la primera lectura de estos datos se desprende que la escuela primaria en Orense es, salvo rarísimas excepciones, de carácter público y que acoge casi exclusivamente a niños. La mujer, por tanto, queda al margen de la escuela en la que sólo está representada con un 13,8 por ciento de la matrícula. No es de extrañar que la de maestro sea en esta época una profesión de hombres (293 maestros frente a 3 únicas maestras) que son en esta sociedad los únicos a los que se les permite adquirir una mínima formación intelectual. Detectamos también la gran división que en la provincia se produce entre el campo y la ciudad, o mejor dicho, entre las aldeas y las villas orensanas, entre la población dispersa y la que vive concentrada en las cabeceiras de los partidos judiciales o de los propios municipios orensanos, a nivel de escolarización. A la baja condición de vida del campesino, a su servidumbre económica e ideológica respecto al cacique –generalmente el rentista para el que trabaja–, al clero –que ejerce sobre él una gran influencia moral e ideológica desde el púlpito– y a la administración, hay que añadir como elemento diferenciador de primer orden una instrucción primaria que, si existe, es desde luego muy inferior en calidad a la que pueda recibir el que vive en la ciudad o en las villas y ello teniendo en cuenta que las deficiencias en el primer nivel están en cierto modo generalizadas.

## *II.2. Los viejos estudios de humanidades*

En los años previos a la creación del Instituto de Segunda Enseñanza, los estudios secundarios estaban representados en Orense por una Escuela de Latín que era mantenida con fondos de las temporalidades suprimidas de los jesuitas y con la ayuda del cabildo de la ciudad «que se encargaba de completar las dotaciones percibidas por los Propios»<sup>10</sup>. Estaba ubicada en una parte del edificio de la llamada Rúa Nueva que había sido Colegio de los PP. Jesuitas antes de su expulsión en 1777.

<sup>10</sup> OTERO PEDRAYO, R. (1968), *Formas y expresiones de la cultura de Orense durante el s. XIX, Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIII, pp. 91-92.

No conocemos el número de alumnos de latinidad en ese momento; sí tenemos noticias de algunos latinistas que ejercieron en una de las dos cátedras existentes en la primera mitad de siglo. Así, por ejemplo, sabemos que un tal D. Antonio Gómez enseñaba allá por los años veinte; que Domingo Antonio Fariñas lo hacía en la siguiente década y José Rodríguez Nogueroles en la época en que fueron incorporadas al Instituto, pasando dicho preceptor a formar parte entonces de la plantilla de profesores del nuevo centro.

De cómo funcionaba esta enseñanza da cuenta lo que se dice de estos preceptores. Del primero, Otero Pedrayo comenta que «daba a los alumnos tales azotainas que el pasante mayor de aquella enseñanza, D. Manuel Rañoy, acudió en queja por medio de oficio al Jefe Político»<sup>11</sup>. Al segundo se refiere un documento de la época en los siguientes términos: «Alto, delgado y ya prematuramente envejecido en sus mejores tiempos, veíasele muy poco, siempre envuelto en su azulado y estrecho montecristo, semejando cumplido paraguas de labriego, aprisionado groseramente en su funda. Gran latinista y avezado en la enseñanza, desempeñó con rara austeridad y plena vocación su penosa labor durante nueve lustros»<sup>12</sup>. Nos llama poderosamente la atención el retrato que el autor hace de este profesor y su juicio sobre la enseñanza —por lo demás muy generalizado—, apuntando a un oficio poco gratificante que incluso hace estragos en la salud del que lo ejerce, oficio que, dadas las condiciones materiales en que se realiza, incluidas las pecuniarias, sólo lo salva la gran entrega y «vocación», como si del sacerdocio se tratara, de alguno de estos profesores.

El otro centro provincial que atraía a un considerable volumen de estudiantes era el Seminario Conciliar de San Fernando. Ocupaba también otra parte del antiguo edificio de los jesuitas. Aunque las gestiones se remontan al siglo XVIII, su creación data de 1804 y fue obra del obispo Quevedo. Tras el paréntesis de la ocupación francesa, su sucesor, Iglesias Lago, ayudado por el Deán Bedoya, reorganizó el Seminario en la dirección de formar un clero que pudiera presentar batalla a la ideología liberal<sup>13</sup>. Esa misma formación también la recibieron otros muchos jóvenes que no tenían intención de ordenarse.

No conocemos ningún trabajo sobre la condición social de los seminaristas de esta provincia gallega. En un estudio relativo al Seminario de Santiago se indica que la mayor parte del alumnado de los seminarios gallegos del XIX procedían del campesinado<sup>14</sup>. No obstante, hay indicios que nos hacen pensar que, hacia la mitad de siglo, una parte importante, aún sin determinar, de estudiantes del Seminario auriense pertenecía a la clase acomodada local y provincial, formando en buena medida un grupo de alumnos socialmente diferenciado del resto que no tenía pre-

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 90.

<sup>12</sup> ADRIO MENÉNDEZ, J. (1935), *Del Orense antiguo (1830-1900)*, p. 32 (Orense, Imp. La Popular).

<sup>13</sup> BARREIRO FERNANDEZ, J.R. (1983), *Historia contemporánea de Galicia*, t. III, pp. 89-90 (La Coruña, Gamma).

<sup>14</sup> El propio Barreiro lo atribuye a que la jerarquía eclesiástica da preferencia a los hijos de los campesinos en el reparto de becas por estimar que éstos son más inmunes a las nuevas ideas y porque están habituados al sacrificio, amén de que para muchos hijos de campesinos es la única salida posible de ascenso social. Vid. *o.c.*, p. 90.

vista la carrera eclesiástica y para quienes los estudios del centro constituían la plataforma normal de acceso a los estudios universitarios o simplemente el modo más idóneo de completar el período de su formación alcanzando ese barniz de distinción tan deseado que proporcionaba la llamada «cultura general» de talante eclesiastizante. Otero Pedrayo, hablando de la época, indica que «el tipo de hidalgo o de burgués, de vida pacífica y familiar y sin otra formación y recompensas intelectuales que las derivadas de sus primeros estudios de Súmulas y Artes en el Seminario, es muy frecuente»<sup>15</sup>.

Incluso después de ser creado el Instituto, a pesar del clima disciplinado y del control moral e ideológico ejercido en el centro –sobre todo a partir del Concordato de 1851 que venía a legalizar el derecho y poder eclesial para inspeccionar toda la enseñanza en un claro empeño por reforzar la presencia de ideas y pautas católicas en el ámbito escolar–, una parte de la clase dominante orensana más conservadora y reacia a incorporar las innovaciones del pensamiento liberal español, optará por el Seminario como el centro más adecuado para que sus hijos cursen los estudios secundarios. A ello también colabora la enorme influencia de la Iglesia provincial decimonónica, aunque curiosamente sea su máximo exponente de estos años el Deán Bedoya, una de las figuras que más trabajó para la apertura del Instituto. Tampoco hay que olvidar las ventajas que ofrecía su internado para los residentes fuera de la ciudad. Todo lo anterior lleva a pensar que, a falta de colegios religiosos en Orense –sólo los escolapios abrirán más tarde un colegio en Celanova que durante el sexenio pasará a ser instituto local– y aunque la provincia carece de una auténtica burguesía comercial hasta final de siglo –o tal vez por ello mismo–, el Seminario constituye a lo largo de todo el siglo XIX una auténtica alternativa a la enseñanza pública orensana impartida en el Instituto provincial.

No hay que olvidar que, junto a los estudios citados, funcionaban, igual que en la actualidad, academias, pasantías y clases particulares –una buena salida para el numeroso clero exclaustado– como atestigua el volumen de la matrícula de la llamada enseñanza doméstica en los primeros cursos del nuevo bachillerato. También se sabe que entre 1840 y 1845 estaba en funcionamiento una escuela de dibujo a cargo de D. Pedro González Cid que luego se agregará al Instituto<sup>16</sup>.

### III. LA PUESTA EN MARCHA DE LOS NUEVOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO

#### *III.1. La creación del Instituto Provincial*

En el empobrecido y clericalizado clima escolar del Orense decimonónico, la creación del Instituto vino a revolucionar, en cierto modo, el panorama de la ense-

<sup>15</sup> OTERO PEDRAYO, R. *O.c.*, p. 90. También puede consultarse del mismo autor (1960): La Iglesia y la vida religiosa en Orense durante el siglo XIX, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, V, pp. 191-203.

<sup>16</sup> Archivo del Instituto Otero Pedrayo de Orense.

ñanza secundaria en la provincia y de la vida cultural de la capital<sup>17</sup>. Sin lugar a dudas, fue todo un acontecimiento para una ciudad de pequeñas proporciones que por entonces, si nos atenemos al padrón de 1848, contaba con 4.260 habitantes<sup>18</sup>. Otero Pedrayo califica este hecho como el hito más interesante de la historia de la enseñanza orensana del siglo XIX, por lo que se refiere a los cambios y procesos de conceptos y vivencias de la cultura en esta provincia gallega<sup>19</sup>. Con él quedaban atrás, en principio, viejas fórmulas de enseñanza secundaria –las cátedras de latín– poco útiles para los intereses liberales y se apuesta por una formación de los estratos altos de la sociedad orensana, como del resto de España, más acorde con los nuevos tiempos, o lo que es igual, por un sistema formativo uniformado de las élites provinciales más eficaz al servicio del nuevo estado burgués.

El proceso que llevó a abrir las puertas del Instituto orensano fue laborioso y no exento de dificultades financieras y materiales. Si es cierto que significaba un empuje cultural importante para Orense, como así lo consideraban algunos representantes de las más altas instancias políticas y culturales de la provincia, no es menos cierto que implicaba también nuevos esfuerzos económicos para una sociedad básicamente rural, envuelta en un sistema de producción casi feudal, sumamente empobrecida y sangrada ya hasta la exasperación por numerosos pagos: contribuciones al Estado, a la Iglesia, impuestos territoriales, de consumo..., sin contar con las rentas forales, las hipotecas, los préstamos y otras cargas que grababan la economía familiar del campesino orensano<sup>20</sup>. Recordemos que por estas fechas, el presupuesto de la enseñanza secundaria pública recaía en la provincia como demarcación administrativa y que eran éstas, a través de las Diputaciones, las que tenían que buscar los medios para su financiación. Así lo reconoce la Ley de Diputaciones Provinciales de 1845<sup>21</sup>. Ya hemos indicado que, con anterioridad, otras provincias, entre ellas las vecinas Lugo y Pontevedra, habían abierto el camino y avanzado las fórmulas económicas necesarias para fundar y sostener estos establecimientos.

En Orense, la nueva Diputación constituida en enero de 1844 es la que va a llevar adelante el proyecto secundada por las personalidades de más relieve en el ámbito político y cultural orensano, entre las que cabe destacar al Jefe Político, D. Manuel Feijoo y Río, y al Deán Bedoya. El impulso, como en tantas otras localidades que crearon por el mismo año Institutos, partió del Gobierno central. Por O.M.

<sup>17</sup> Ese mismo año se creó otro en Pontevedra (R. O. de 17 de noviembre de 1845) –si bien antes ya funcionaba un instituto en Tuy– y otro en Santiago agregado a la Universidad, por lo que hasta 1862 la ciudad de La Coruña no contó con uno propio que adquirió rango de provincial por R.O. de 8 de agosto de 1876. Por su parte, el instituto de Lugo creado en 1842, sería trasladado a Monforte en 1848, volviendo definitivamente a la capital en 1856.

<sup>18</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Orense de 27 de junio de 1848.

<sup>19</sup> OTERO PEDRAYO, R. (1968), *Formas y expresiones de la cultura de Orense durante el s. XIX*, p. 99, *o. c.*

<sup>20</sup> SUAREZ PAZOS, M. (1982), *La educación en Galicia de 1868 a 1876* (Madrid, Tesis Doctoral inédita).

<sup>21</sup> Entre las atribuciones que dicha Ley da a las Diputaciones figura la de incluir en sus presupuestos «los gastos que sean necesarios para los establecimientos de beneficencia e instrucción pública de toda clase» y les faculta para «proponer a la aprobación del Gobierno los arbitrios necesarios (...) y deliberar sobre los establecimientos provinciales que convenga crear o suprimir» (art. 57.4).

de 3 de noviembre de 1844, el Ministerio de la Gobernación solicitaba al citado Jefe Político la creación de un Instituto provincial para lo cual necesitaba la Diputación proponer al Gobierno los arbitrios necesarios al efecto. Poco después, según consta en el acta de este organismo de 3 de diciembre del mismo año, reunidos el Jefe Político –Feijoo y Río– y los Srs. Sandiás, Míguez, Quiñones y Arias, «tras un maduro examen, se acordó contestar a S.S. manifestando la satisfacción que ha cabido a la misma Corporación al ver se acerca el día en que este país puede contar con un establecimiento tan ventajoso y que los arbitrios que conceptúa más adecuados son los siguientes: diez y seis maravedís por cada cabeza de ganado vacuno mayor que se venda en todas las ferias y mercados de la Provincia; ocho maravedís por cabeza de ganado vacuno menor; treinta y dos mrs. por cada cabeza de ganado mular y diez y seis por cada cabeza de ganado caballar y ocho por cada cría, entendiéndose todo ello como ventas en las ferias según dicho respecto al ganado vacuno, pero no en otro concepto». Una R. O. de 18 de enero de 1845 (B.O.P.P. de 29 de enero del mismo año) aprobaba los arbitrios destinados al sostenimiento del Instituto y otra R. O. de 14 de febrero de dicho año creaba el mencionado centro (B.O.P.O. de 22 de febrero de 1845).

El de Orense nacía como un Instituto de segunda clase, con arreglo a la clasificación que establecía el entonces vigente Plan de 1845 por impartir sólo la segunda enseñanza elemental –de cinco años de duración, con obtención final del título de bachiller en filosofía– y corresponde al modelo de Instituto que se va a perpetuar ya que en ellos se cursaban los cinco años de lo que en rigor constituye la enseñanza secundaria<sup>22</sup>. De acuerdo al plan de estudios diseñado para este nivel elemental que incluía aquellos contenidos que se consideraban «indispensables a toda persona bien educada» –de aquí su función como símbolo de distinción social o de clase–<sup>23</sup>, para el establecimiento orensano se crearon «dos cátedras de lengua latina y castellano y elementos de literatura principalmente española; dos cátedras de matemáticas y dibujo lineal; una cátedra de geografía e historia, especialmente de España; otra de ideología moral y religión; otra de física experimental y nociones de química y una cátedra de historia natural en sus aplicaciones más usuales» (R. O. de creación del centro). Su dotación iba desde los 4.000 reales de las de lenguas hasta los 8.000 de la de religión y moral, física y química, pasando por los 6.000 de la cátedra de matemáticas y los 7.000 de las de geografía e historia natural.

Se nombraría como Director a uno de los catedráticos del Instituto «quien disfrutará, sobre el sueldo de su cátedra, 2.000 reales anuales de aumento y habitación

<sup>22</sup> Los institutos podían ser de tres clases: a) de primera o superiores, en los que se daba la segunda enseñanza completa, que según este Plan, comprendía los estudios propiamente secundarios más los de licenciatura y doctorado; b) de segunda, en que se daba la segunda enseñanza elemental y c) de tercera, en que sólo se impartían los primeros cursos de éste. Vid. SANZ DIAZ, F. *o.c.*, p. 110.

<sup>23</sup> Aunque algunos autores han querido ver en el Plan de Pedro José Pidal un carácter de modernidad y utilidad en base a las disciplinas científico-experimentales que contempla así como a la enseñanza del francés que preceptúa, Viñao Frago subraya el carácter básicamente humanístico-clásico que cabe atribuir al nivel elemental de dicho Plan atendiendo al peso real de sus materias: Mientras la gramática castellana y latina están presentes en los cinco cursos, la aritmética y la geografía están en dos, y la física, química e historia natural se circunscriben al último curso. Vid. VIÑAO, A. *o. c.*, pp. 338-340 y 444.

gratuita en el establecimiento por razón de su cargo» (art. 3 de la R. O. de 14 de febrero), con competencias sólo académicas puesto que la vigilancia y dirección económica del centro quedaban sometidas a una Junta Inspectorá compuesta del Jefe Político, un representante de la Diputación, otro del Ayuntamiento y dos personas de conocida ilustración y arraigo, vecinos de la capital a elección del referido Jefe Político<sup>24</sup>. Completaba el cuadro del personal previsto un conserje encargado de la custodia del edificio y un portero dotados respectivamente con 3.000 y 2.000 reales anuales.

El Instituto se sostendría, según la fórmula habitual en que lo hacen estos centros, con el producto de los arbitrios sobre ferias aprobados por el Gobierno y recaudados y administrados por la Diputación, con doscientos ducados que el Ayuntamiento de Orense venía destinando a sostener una cátedra de latinidad –que desde ahora queda agregada al Instituto– y con el producto de los derechos que habrían de satisfacer los alumnos por matrícula y prueba de curso<sup>25</sup>.

### III.2. *El «viejo» Instituto*

La desamortización jugó un papel notable en el nacimiento del nuevo sistema educativo liberal especialmente en el nivel medio, ya que muchos institutos utilizaron locales y medios materiales procedentes de los centros religiosos: monasterios, conventos, colegios... Se trataba de aprovechar los medios existentes en cuanto a locales, profesorado y rentas para dar un nuevo dinamismo a la enseñanza secundaria, bajo una pauta rigurosamente organizada y uniformada. En el caso de Orense, el Instituto ocupó parte del edificio que había sido colegio de Jesuitas, si bien ya desde 1777, tras la expulsión de Carlos III, fue cedido al Ayuntamiento y en él, progresivamente, se fue instalando la Escuela de Latín, el Seminario Conciliar de San Fernando, el Instituto de Segunda Enseñanza, la Normal y la Biblioteca y Museo provinciales. De este modo quedó constituido, poco antes de mediar el siglo, un conjunto escolar en pleno centro de la ciudad, tocando a la Catedral y a la Plaza de la Constitución –hoy Plaza Mayor–, que constituiría el foco de la vida cultural orensana durante varias décadas.

En noviembre de 1845 tuvo lugar la inauguración oficial del Instituto. El Ayuntamiento programó una serie de festejos para el día 1º de mes, publicados previamente en el Boletín Oficial de la Provincia. Aunque todo el pueblo orensano pudo participar de alguno de los actos previstos, como el que dio lugar al significativo cambio de nombre de la antigua «Rúa Nueva», sede del edificio, por «Calle del Instituto», lo cierto es que la mayor parte de las funciones programadas por la corporación local –recepciones, misa solemne, baile de sociedad y represen-

<sup>24</sup> Además, a la Junta le compete «denunciar al Gobierno cualquier abuso o desorden que advirtiese en el Instituto, así en la parte moral y literaria como en la económica...» (art. 9). Con fecha de 24 de diciembre de 1848 se publica una R. O. (B.O.P.O. de 15 de enero de 1849) que especifica las atribuciones de dichas Juntas deslindándolas de las de los directores de los institutos.

<sup>25</sup> Los arbitrios especiales sobre ferias fueron suprimidos en 1850 por lo que creemos que su efectividad, al igual que ocurriera en otras provincias, debió ser muy baja, Vid. VIÑAO, A., *o. c.*, pp. 430-431.

tación teatral— estuvieron reservadas a la élite social orensana que en definitiva era la verdadera destinataria de los beneficios de dicho Centro<sup>26</sup>.

Las gestiones de la Junta Inspectorá lograron una aceptable, aunque sumamente ajustada, acomodación del Instituto en su primera fase de vida. Los problemas de espacio se agravaron pronto ante las perspectivas de crecimiento de los centros y originaron que su convivencia no fuera siempre tranquila. El Seminario quiso ampliar sus dependencias y en alguna ocasión pretendió hacerse con todo el edificio desalojando de allí la enseñanza del Bachillerato. Por su parte, el Instituto, con objeto de instalar un internado, provocó el traslado del Museo. No es de extrañar que ante tal situación, agravada pronto por la incorporación de nuevas asignaturas, el crecimiento del alumnado, el claustro del Instituto solicitase del Ayuntamiento la construcción de un nuevo edificio, solución que aún tardaría varias décadas en hacerse realidad.

Creemos útil transcribir la descripción que Madoz hace del viejo local, lo que nos ayudará a entender las condiciones espaciales y pedagógicas que sirvieron de marco a los estudios de las primeras generaciones de bachilleres orensanos:

«Tiene —dice Madoz refiriéndose al Instituto— un largo patio que da comunicación a cuatro excelentes cátedras cuyo piso es de madera, cada una con dos órdenes de asientos, silla y mesa del catedrático, todo de construcción sencilla pero elegante: por una espaciosa escalera adornada de columnas y de cielo raso, se sube al primero y segundo piso; a la derecha, en el primer piso, se ve un hermoso salón para biblioteca con buena estantería, donde hay muchas y buenas obras de todas clases, especialmente en materia eclesiástica, recogidas de los conventos de la provincia; a la izquierda se encuentra la cátedra de química, física e historia natural, con dos gabinetes y mesas fijas para la colocación de instrumentos y modelos de estas enseñanzas. En el piso segundo y también a la derecha, existe el Museo con algunas pinturas de mérito entre las que sobresalen los cuadros de la familia de San Rosendo traídos del monasterio de Celanova; al frente de la escalera están la secretaría y un gabinete de lectura y recreo; a la izquierda, la habitación del director, muy cómoda y alegre. Todas estas obras se hallan ejecutadas con gusto y aun elegancia. Hay dos profesores de latín y castellano y uno para cada enseñanza de geografía, historia, religión y moral, retórica y poética, matemáticas, lógica, física y química, historia natural y francés; un bibliotecario, un auxiliar, un conserje y dos porteros»<sup>27</sup>.

No tenemos noticia exacta de la dotación instrumental con que contaban los gabinetes experimentales, aunque una circular de 1846 nos viene a indicar el lasti-

<sup>26</sup> Otero Pedrayo describe así la fiesta: «La inauguración, el 1º de noviembre del 45, se hizo con desfile de gigantes, gaitas y comitiva desde la Rúa Nueva a la Catedral por la Plaza «das Clas»; estaban colgadas las casas del trayecto, en la catedral predicó en la Misa Solemne el Doctoral D. Ramón Rodríguez Estévez; de vuelta se puso en dos lápidas con la fecha el nuevo nombre de la Rúa Nueva: Calle del Instituto; hubo sesión literaria con versos de Bedoya y discurso del Jefe Político, banquete, cucañas y a la noche fuegos y baile en el teatro por invitación». OTERO PEDRAYO, R., *Formas y expresiones...*, a. c., p. 99

<sup>27</sup> MADOZ, P. O. c., p. 340.

moso estado general en que se encontraban los incipientes institutos, por lo que instaba a que los centros «se provean de los instrumentos necesarios para la explicación de las ciencias físicas y naturales» a fin de recuperar la brillantez que estos estudios habían tenido en el pasado, refiriéndose al siglo ilustrado.

Ya hemos mencionado la biblioteca existente anexa al instituto, pero volvamos a ella dada la importancia que tuvo en razón de los ricos fondos que albergaba y del servicio que al parecer prestaba a la ciudad. Su historia va unida a la de aquél hasta que desapareció por completo envuelta en las llamas de un incendio en 1927. Se sabe que fue obra del abad exclaustro del monasterio benedictino de Celanova, D. Bonifacio Ruiz, secretario de la recién creada Comisión de Monumentos, quien en un año reunió doce mil volúmenes y 128 cuadros<sup>28</sup>. En 1879 contaba con 1.342 volúmenes, permanecía abierta por la noche, además de las horas reglamentadas y habían concurrido a ella 5.488 lectores<sup>29</sup>.

Parece ser que adjunto al Instituto existió un colegio de internos como había recomendado el Plan de 1845 (art. 61)<sup>30</sup> ya que sabemos que en 1848, con pretexto de necesitar locales el Instituto para su internado, los cuadros del Museo fueron trasladados a los claustros del convento de Santo Domingo, empezando allí la dispersión de los mismos<sup>31</sup>. Con los internados se pretendía resolver el problema de alojamiento en las debidas condiciones para los estudiantes no residentes en la capital. De momento, estos alumnos se albergaban en casas particulares, sin que sus tutores se tomaran muchas molestias por la vida académica de sus pupilos. Nos consta que no hacían llegar a sus familias los partes que el Instituto proporcionaba trimestralmente sobre el comportamiento y aplicación de los alumnos, por lo que la Dirección del Centro se vio obligada a darlo a conocer a través del Boletín Oficial de la Provincia. De todas formas, no está totalmente probada la existencia de dicho internado. Solamente se conoce la documentación relativa a las gestiones para su fundación. De existir, su vida debió ser muy corta, acogiendo no más de veinte alumnos<sup>32</sup>.

En 1855, el Instituto consigue disponer de un jardín botánico en el Posío con el fin de servir de centro experimental para la enseñanza de la botánica y la floricultura. Así lo indica su entonces Director, D. Leoncio Perejón, en oficio dirigido el 13 de abril al Gobernador de la provincia, expresándole que el establecimiento contaba con profesores competentes, 800 reales de diversas plantas y la cantidad de mil reales que el Claustro había conseguido al hacer su presupuesto precisando de

<sup>28</sup> OTERO PEDRAYO, R. Orense y la vida religiosa..., *a. c.* p. 195.

<sup>29</sup> VAZQUEZ NUÑEZ, A. (1881) *Guta del viajero en Orense y su provincia*, pp. 20-21 y 68 (Orense).

<sup>30</sup> Inicialmente poco difundidos, se irán extendiendo y reglamentando progresivamente. De momento, según la Ley, «se procurará que cada Instituto tenga adjunto un colegio de internos o casa pensión, bien sea por empresa privada, bien por cuenta de la provincia o del pueblo en que aquél estuviera colocado, pero este colegio se debía administrar con absoluta independencia del propio Instituto». SANZ DIAZ, F. *o. c.*, p. 111.

<sup>31</sup> OTERO PEDRAYO, R. Formas y expresiones..., *a. c.*, p. 99.

<sup>32</sup> ADRIO MENÉNDEZ, J. *o. c.*, pp. 205-208.

otra cantidad igual para los gastos que la obra ocasionara<sup>33</sup>. Dos días después, el Ayuntamiento aprobó dicha propuesta. Al jardín botánico se añadió luego un campo de cultivo que en 1881 contaba con una apreciable colección de instrumentos y máquinas agrícolas, según relata una guía de la ciudad de ese año, debido a que con la Ley de 1857 se crearon en el Instituto orensano Estudios de Aplicación a la Agricultura<sup>34</sup>.

### III.3. El Alumnado

Del cuadro que hemos elaborado se desprende que después de un primer momento en el que se detecta un importante impacto del Instituto en la enseñanza media orensana, comienza un período de retraimiento y freno respecto a la etapa inicial manifestado por el fuerte descenso del alumnado –que seguramente se corresponde con el auge del Seminario– para entrar en una última etapa de estabilidad y consolidación.

## ALUMNOS MATRICULADOS EN EL INSTITUTO DE ORENSE

Cursos: 1845-46/1858-59

Curso	Oficial	Doméstica	Total	Indices	%	
					Oficial	Doméstica
1845-46	-	-	193	100	-	-
1848-49	127	-	127	65,8	-	-
1849-50	113	-	113	58,5	-	-
1850-51	115	17	132	68,4	87,1	12,9
1851-52	101	25	126	63,3	80,2	19,8
1852-53	99	30	129	66,8	76,8	23,2
1853-54	117	29	146	75,6	80,1	19,9
1854-55	119	22	141	73,1	84,4	15,6
1855-56	154	24	178	92,2	86,5	13,5
1856-57	145	19	164	85,0	88,4	16,6
1857-58	141	25	163	84,5	86,5	13,5
1858-59	140	30	170	88,1	82,4	17,6

FUENTES: LIBRO DE MATRICULA Y PRUEBA DE CURSO DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE (Cursos: 1848-49/1858-59). Para 1845-46: Lista de los alumnos que se presentaron al examen ordinario de fin de año, publicada en el B.O.P.O. nº 775, 1846 (No están incluidos los alumnos que no se han presentado al examen).

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 97-98.

<sup>34</sup> Tales estudios de aplicación nunca fueron florecientes en Orense, a tenor de la escasa matrícula que registraron en la segunda mitad de siglo.

Faltan estudios sobre el Seminario, pero es de esperar que en estos años influyera en Orense, además de otros factores<sup>35</sup> la progresiva decantación hacia posiciones clericalistas del Gobierno de Bravo Murillo, especialmente tras el Concordato de 1851, política que se manifestó en la confección de planes de estudio de orientación clásico-religioso-humanista, en la intervención y control de la enseñanza por la autoridad eclesiástica y en el reconocimiento de la validez, como estudios de segunda enseñanza, de los cursados por los alumnos (internos y externos) de los seminarios. Con la revolución de 1854 y el bienio progresista, se derogó la legislación proclerical anterior restaurando la Facultad de Teología y aplicando una política restrictiva a los Seminarios<sup>36</sup>.

El plan de estudios de 1850 regulaba la enseñanza doméstica para los dos primeros años del bachillerato, que luego se vería ampliado a tres por el Reglamento de 1852. Es por ello que a partir del Curso 1850-51, a la matrícula oficial se agrega la de los estudiantes que cursan los primeros años por libre. Aunque no representaría una proporción elevada respecto a la oficial, venía a significar la vuelta atrás a la figura de los dómines o preceptores de latinidad, aun cuando ahora estaban sujetos a la realización de exámenes finales de curso en los institutos provinciales. Sin duda suponía dar entrada a una enseñanza de baja calidad a la que se acogerán preferentemente los residentes fuera de la capital<sup>37</sup> como puede comprobarse en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA EN EL BACHILLERATO  
SEGUN LA PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS (1848-49/1857-58)

Curso	Orense		Otras prov. gallegas	Resto de España	Extranjero
	Capital of. do.	Provincia of. do.			
1848-49	34	71	8	5	4
1857-58	48 4	80 20	6 1	2 -	1 -

FUENTES: LIBRO DE MATRICULA Y PRUEBA DE CURSO DEL INSTITUTO DE  
SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE

<sup>35</sup> Hacia 1852 hubo claros signos de recesión económica y crisis comercial en la provincia y en 1854 Orense se vio azotada por una fuerte epidemia de cólera, hechos que tal vez influyeran en el descenso de matrícula del instituto. Vid. ADRIO MENÉNDEZ, J. *o.c.*, pp. 84 y 89.

<sup>36</sup> VIÑAO FRAGO, A. *o.c.*, p. 476.

<sup>37</sup> Estaría motivada, en parte, por el fracaso de los internados anexos a los institutos en cuanto instrumentos que permitieran cursar la segunda enseñanza a los alumnos de pequeñas ciudades y zonas rurales. Cfr. Nota 357, p. 363, de la obra de Viñao. Este autor mantiene que en la España de mediados del XIX, la autorización de la enseñanza libre significaba además la ocupación de un buen número de exclaustrados, lo que nos induce a pensar que en Orense, donde según Otero Pedrayo el elevado número de exclaustrados formaban un «elemento vivaz, inteligente, y piadoso», vendría a ser la enseñanza una de sus ocupaciones preferentes.

En Orense, la regulación de la enseñanza doméstica provoca la apertura de academias y pasantías<sup>38</sup>. Con frecuencia, en estos primeros años, alumnos matriculados como oficiales pasan su matrícula a lo largo del curso a la enseñanza doméstica, tal vez por tener dificultad de asistir regularmente a las clases dada la obligatoriedad de la asistencia a las mismas. En otros casos, hay estudiantes que iniciando el curso como alumnos libres pasan luego a oficiales buscando seguramente con ello mayor garantía en el aprobado de curso. Nosotros hemos confeccionado las estadísticas considerando la matrícula inicial efectuada a principio de cada curso.

Si observamos la distribución de la matrícula atendiendo al lugar de origen de los alumnos, constatamos que el alumnado procedente de la zona rural supone aproximadamente el doble del alumnado de la capital, consecuencia clara del bajo volumen de población que registra la ciudad por esos años. En una provincia densamente poblada como es la de Orense con un total de 234.594 habitantes en 1848<sup>39</sup>, los que viven en la capital son únicamente 4.260. De esto se deduce que, el nacer en el campo o en la ciudad determinaba las posibilidades que un orensano del momento tenía para acceder al estudio del Bachillerato: Mientras en 1848 los estudiantes del Instituto procedentes de la capital representaban el 12,2 por 1.000 habitantes, los del conjunto provincial suponían el 0,54 por mil.

A la enorme discriminación dentro de la provincia de la zona rural respecto a la urbana, se añade la que padecía Orense en relación al conjunto español, lo que pone de manifiesto el poco peso del Bachillerato en esta provincia gallega a mediados del pasado siglo: Mientras a Orense le corresponden 48 alumnos por 100.000 habitantes en el curso 1849-50, la cifra para toda España se eleva a 86<sup>40</sup>. Ello es fácilmente explicable si consideramos la peculiar estructura socioeconómica orensana –como la gallega– del diecinueve, que lleva a que el modo de producción precapitalista dominante y la consiguiente ausencia de una auténtica burguesía comercial, se corresponda con una enseñanza media escasamente desarrollada.

Ahora bien, esta afirmación se debe matizar a la vista de los datos que ofrecen las estadísticas del momento respecto a la matrícula del Seminario auriense, lo cual nos hace pensar que además de los alumnos procedentes del campesinado, seguía habiendo muchas familias acomodadas dentro y fuera de la ciudad, que preferían la enseñanza eclesiástica para sus hijos aun considerando que no siempre iban a terminar por recibir órdenes sagradas.

<sup>38</sup> En 1848 el cura de Triós, D. Manuel Fernández, que se hace titular «maestro aprobado por la Universidad de Santiago» abre pasantía de latinidad y en ese mismo año se inaugura la Academia de Numérica del profesor D. Manuel Rey. Vid. OTERO PEDRAYO, R. *Formas...*, a. c., p. 99.

<sup>39</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Orense de 27 de junio de 1848.

<sup>40</sup> El dato relativo a España está tomado de la citada obra de VIÑAO FRAGO, A., p. 463.

Nº DE SEMINARISTAS QUE EN 1858 ESTAN MATRICULADOS  
EN LOS SEMINARIOS GALLEGOS

Seminario de Santiago .....	398	alumnos
Seminario de Lugo .....	424	"
Seminario de Mondoñedo .....	292	"
Seminario de Orense .....	511	"
Seminario de Tuy .....	307	"
TOTAL .....	1392	"
Seminaristas en toda España .....	17.180	
Porcentaje de seminaristas gallegos en el total español .....	11%	
Porcentaje de seminaristas orensanos en el total gallego .....	36,7	

FUENTE: Anuario estadístico de 1858. Datos tomados de BARREIRO FERNANDEZ, X.R. *Historia contemporánea de Galicia*, T. III, A Coruña, Gamma, 1983, p. 90. Elaboración propia.

Concluimos por tanto que la baja matrícula del Instituto se debe atribuir a dos causas fundamentales:

1. No se ha configurado la llamada clase media formada por burgueses comerciantes e industriales a la que va expresamente dirigida, desde las instancias gubernamentales, la enseñanza media.

2. La sociedad orensana dominante del momento básicamente tradicional y conservadora, muy influenciada por el clero –quien a través del púlpito realizó una constante labor de adoctrinamiento ideológico y político– y con escasos recursos económicos, prefiere educar a sus hijos en el Seminario bien para seguir la carrera eclesiástica, bien para acceder a estudios universitarios o simplemente con el fin de dotarles de una «cultura general».

Afinando un poco más en el aspecto social de la enseñanza secundaria en esta primera etapa del Instituto orensano, podemos preguntarnos por los grupos sociales que se benefician de la misma. El resultado del análisis de una pequeña muestra de los alumnos matriculados por primera vez en el centro desde el curso 1854-55 al de 1857-58, ofrece los siguientes resultados<sup>41</sup>: De los 24 expedientes examinados, que suponen el 16,6 de los alumnos de primeros cursos, dos corresponden a hijos de licenciados, 11 a hijos de funcionarios (de ellos 4 son oficiales del ejército, 3 secretarios, 3 maestros y 1 ayudante de Obras Públicas), 6 a propietarios de tierras o «hacendados», 3 de comerciantes, 2 de oficios artesanos (carnicero, zapatero) y 1 de administrador de tierras. Estos datos confirman que sólo los grupos mejor situados en el conjunto de la sociedad orensana son los que están aquí representados. Se trata de un sector social heterogéneo, muy reducido y no muy rico vinculado tanto al campo como a la ciudad, compuesto por hidalgos rentistas, burócratas, militares,

<sup>41</sup> La muestra la componen los alumnos en cuyo expediente figura la profesión del padre en la partida de bautismo, documento que se requería para formalizar la inscripción en el ingreso al Centro. La dificultad de encontrar expedientes de la época en los cuales constara el dato que nos interesaba ha hecho imposible partir de una muestra mayor.

docentes, titulados superiores que ejercen profesiones liberales y el grupo de los pequeños comerciantes y artesanos que con dificultades iban abriendo camino al despertar orensano de finales de siglo. Casi excluido el campesinado solamente lo representa un alumno perteneciente sin duda al grupo de los que están mejor situados (el hijo del Administrador del Conde de Lemos)<sup>42</sup>.

### III. 4. Aspectos académicos del centro

Analizado ya el perfil social del alumnado de bachillerato en este período, nos podemos preguntar: ¿Qué tipo de estudiante es el de segunda enseñanza de hace ciento cincuenta años? ¿Cuál era su rendimiento académico? ¿Qué enseñanza recibía? ¿Cuáles eran los procedimientos más usuales del profesorado? Aspectos todos ellos que aportan datos significativos para un estudio cualitativo de la enseñanza secundaria en la primera etapa de implantación y afianzamiento del nuevo bachillerato en el Instituto de Orense.

Vayamos por partes. Del tipo de enseñanza nos informan los distintos planes de estudios elaborados entre 1845 y 1857, entre el Plan Pidal y la Ley Moyano (Planes de 1847, 1850 y 1852). Esta cuestión ha sido muy bien analizada en estudios generales sobre la enseñanza media del siglo XIX<sup>43</sup> por lo que nos vamos a limitar a decir que si bien los primeros cursos –hasta 1848– responden a una enseñanza de corte utilitario con predominio de contenidos de carácter científico-natural, a partir de ese año los planes de estudio que se suceden ponen el acento en una enseñanza preparatoria para la Universidad, restringiendo el ámbito de sus posibles destinatarios y acentuando los programas con predominio de disciplinas humanístico-clásico-literarias. Se apostó por formar prioritariamente a la clase dirigente y acomodada de la sociedad dejando a un lado la formación de las clases útiles y productoras de la misma, proceso que iría paralelo al incremento del control de la Iglesia sobre este nivel educativo<sup>44</sup>. Ello significó una opción poco afortunada para el recién nacido Bachillerato, que se convirtió en una enseñanza alejada de la realidad económica del país y de la orensana, sin posibilidades de revertir directamente en el proceso productivo de la provincia tan necesitado de una urgente transformación y revitalización.

El perfil académico de los primeros alumnos del Instituto así como los procedimientos más usuales en este nivel escolar se pueden obtener tomando como fuente una especie de registro acumulado de la vida escolar de cada alumno que trimestralmente y durante algunos años consecutivos, concretamente entre los cursos 1851-

<sup>42</sup> El campesinado es el sector social mayoritario y más diversificado de esta provincia y de toda Galicia. Su diferenciación venía marcada por el tipo de relación contractual con la tierra: «casateiros», «caseiros», «foreiros» –el tipo de campesinado más extendido–, arrendados y propietarios, aunque con frecuencia coincidían en la misma persona ser a la vez foreiro, arrendatario e incluso pequeño propietario. Vid. BARREIRO FERNANDEZ, J.R. (1981) *Historia de Galicia* t. III, pp. 56-60 (Vigo, Galasia).

<sup>43</sup> VIÑAO, A. *o.c.*, p. 479.

<sup>44</sup> Es significativo al respecto que, en estos primeros años, desde los Directores del centro fueron los catedráticos de Moral y Religión.

52 y 1854-55, venía llevando el Centro de acuerdo a un modelo formalizado. Los aspectos que allí se anotan son los relativos a asistencia –faltas voluntarias e involuntarias–, conducta –buena, muy buena, inquieto, ejemplar, distraído, desigual...–, castigos –plantones, encierros, amonestaciones...–, premios, aplicación –regular, media, bastante, sostenida, inconstante, escasa, ninguna, esmerada...–, disposición intelectual –muy regular, buena, notable, mala...– y las calificaciones de final de curso.

A la vista de la frecuencia con que esta variada gama de calificaciones aparece en el referido registro, observamos que abunda el tipo de alumno que se considera poco aplicado, con aprovechamiento académico escaso (calificado de regular, poco, mediano) y una conducta deficiente. Normalmente las apreciaciones que de cada alumno hacen los profesores sobre su disposición intelectual, aplicación y aprovechamiento, coinciden, sin que parezca hacerse una discriminación clara entre tales factores.

Se usa y abusa del castigo bajo la modalidad de encierros, amonestaciones, plantones –privación de asiento–, etc. La expulsión está reservada para las faltas graves –aquellas que atentan a la «moral» y «buenas costumbres» o al «debido respeto» al profesor– y la aplica el consejo de disciplina del centro, reunido en este periodo en cuatro ocasiones, de modo excepcional. Pero las simples faltas de asistencia voluntarias pueden privar al alumno del examen final al ser literalmente «borrado de la lista»; de hecho, es la causa más frecuente de pérdida de curso y en muchos casos de abandono de los estudios. Curiosamente, los premios, a tenor de la total y voluntaria ausencia de anotaciones en la casilla correspondiente de la fuente que hemos consultado, creemos que se prodigan bastante menos. Se trata, por tanto, de una enseñanza básicamente represiva y autoritaria que encauza el comportamiento de los jóvenes hacia la obediencia ciega y la absoluta docilidad, muy en la línea del patrón pedagógico tradicional imperante y del modelo educativo liberal diseñado para las élites rectoras de la sociedad.

El resultado de la enseñanza del nuevo Bachillerato impartida en este Instituto, traducido en el éxito o fracaso escolar de los alumnos que cursan estudios durante la primera etapa de vida del establecimiento, lo encontramos en las tablas que hemos confeccionado. Como es sabido, la pérdida de curso, el abandono de los estudios y la obtención del título de Bachiller, constituyen los indicadores normalmente usados para comprobar el nivel del éxito/fracaso de la enseñanza secundaria además de constituir una clave importante para detectar la selección social que se ejerce sobre el alumnado<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> HERNANDEZ DIAZ J. M<sup>a</sup> (1986) Los alumnos de segunda enseñanza en el siglo XIX, *Historia de la Educación*, 5, pp. 251-273.

CALIFICACIONES ACADEMICAS DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE ORENSE EN LAS CONVOCATORIAS DE JUNIO Y SETIEMBRE POR TIPO DE ENSEÑANZA (EN %)

(Cursos: 1848-9/1856-57)

Curso	Sobre.		Notable		Bueno		Mediano		Sus. y ab.		Total al.	
	0.	D.	0.	D.	0.	D.	0.	D.	0.	D.	0.	D.
1848-49	13,8	-	-	-	17,8	-	38,8	-	29,6	-	100	100
1849-50	12,5	-	-	-	25,0	-	54,5	-	8,0	-	"	"
1850-51	17,7	11,8	-	-	25,7	23,5	47,8	5,9	8,8	-	"	"
1851-52	20,8	4,0	-	-	28,7	32,0	42,6	28,0	7,9	58,8	"	"
1852-53	9,4	-	15,6	16,7	18,7	20,0	41,7	33,3	14,6	30,0	"	"
1853-54	13,9	13,8	18,3	6,9	20,9	34,5	30,4	31,0	16,5	13,8	"	"
1854-55	13,4	4,5	17,6	13,6	16,8	27,3	36,1	31,8	16,1	22,8	"	"
1855-56	12,0	-	9,3	4,2	19,5	33,3	44,6	58,3	14,8	4,2	"	"
1856-57	15,4	10,5	6,4	15,8	19,2	31,6	21,8	21,1	37,2	21,0	"	"
1857-58	13,5	4,0	8,5	4,0	19,3	28,0	46,9	52,0	11,8	12,0	"	"

FUENTES: Libro-Registro de matrícula y calificaciones el Instituto de Segunda Enseñanza de Orense.

PORCENTAJE DE SUSPENSOS Y NO PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO POR TIPO DE ENSEÑANZA (CURSOS: 1848-49/1857-58)

Curso	Suspense		No presentado		Total	
	Of.	Do.	Of.	Do.	Of.	Do.
1848-49	12,3	-	21,8	-	34,1	-
1849-50	3,6	-	9,8	-	13,4	-
1850-51	4,4	11,8	10,6	29,4	15,0	41,2
1851-52	6,9	8,0	8,9	38,0	15,8	44,0
1852-53	8,3	0	13,5	30,0	21,8	30,0
1853-54	6,9	0	14,8	13,3	21,7	13,3
1854-55	5,9	4,5	12,6	40,9	18,5	45,4
1855-56	3,3	0	30,0	33,3	33,3	33,3
1856-57	0	0	18,6	26,3	18,6	18,6
1857-58	6,4	0	55,0	12,0	11,4	11,4

FUENTES: Libro-Registro de Matrícula y Calificaciones del I.O.P.O.

En virtud de estos datos podemos decir que:

– La mayor parte de los alumnos del Instituto superan el curso en el que están inscritos y en una proporción similar a la registrada para el total de alumnos de bachillerato en España<sup>46</sup>.

– Entre los alumnos que fracasan abundan los que no se han presentado al examen final. La razón es, sin duda, la obligatoriedad de asistir a las clases, motivo por el cual los alumnos que acumulan faltas de asistencia voluntarias son literalmente «borrados de la lista».

– El fracaso de los alumnos matriculados en la enseñanza doméstica es significativamente mayor que el de los que asisten a las clases del Instituto. A excepción de un solo curso, el porcentaje de abandono y/o repeticiones es siempre más elevado. Con frecuencia no se usa la convocatoria de junio.

– Dentro del abanico de las calificaciones usadas – sobresaliente, notable, bueno, mediano y suspenso–, la correspondiente a mediano –nuestro actual aprobado– es la más frecuente, rondando el 50% los estudiantes orensanos que, al igual que ocurre para el conjunto nacional, obtienen esta calificación. Es de suponer que en este grupo se incluyen muchos de los alumnos que durante el curso escolar han sido juzgados por sus profesores con mayor severidad calificándolos, como hemos indicado, con «regular», «malo» o «suspenso».

Nuestra conclusión en este aspecto se aproxima a la que da Viñao para el bachillerato de élite del pasado siglo en relación a todo el conjunto español: Lo normal, por estas fechas, sobre todo matriculándose oficial, es que los alumnos que inician el bachillerato en el Instituto provincial orensano lo concluyan, lo que equivale a subrayar la alta eficacia interna de este nivel de enseñanza en sus inicios. Queda también claro que en la selección social que se ejerce sobre el alumnado, los grupos perjudicados en los cuales se producen los abandonos, están formados por los jóvenes más desfavorecidos que no pueden recibir la enseñanza en el propio centro y que mayoritariamente viven fuera de la capital.

### *III. 5. Primeras contradicciones*

El Instituto orensano y con él la nueva enseñanza del Bachillerato, nacía, a nuestro entender, con serios defectos que no son más que un reflejo en nuestra provincia de las deficiencias y contradicciones –más acusadas aquí si cabe por las particulares circunstancias de la economía y sociedad orensana decimonónica– de este nivel educativo a escala nacional.

1. Mientras los arbitrios especiales que se aprueban para financiar los estudios del Bachillerato tienden a gravar fundamentalmente la precaria economía de subsistencia del campesino orensano ya sangrada por un elevado número de impuestos, la enseñanza secundaria se crea en la capital y nace por y para la élite provincial<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> VIÑAO FRAGO, A. *o. c.*, p. 463.

<sup>47</sup> No es de extrañar el poco efecto real que este impuesto tendría en la provincia al ser suprimido sólo cinco años después, lo cual se puede explicar si se tiene en cuenta las dificultades ya existentes en el medio rural para mantener una escuela de primeras letras.

El liberalismo conservador acuña el tipo de educación secundaria que prevalecerá casi intacta hasta nuestros días, una enseñanza dirigida a las clases medias y altas con la doble función de preparar el acceso a la Universidad y de proporcionar la cultura general, inculcando al tiempo los valores y conocimientos que toda persona «bien educada» necesita exhibir como enseña y privilegio de clase. Para este fin se elige un currículum repleto de elementos clásicos –gramaticales y moralizantes– tímidamente teñidos de modernidad por la mínima presencia de contenidos científicos o de lenguas vivas.

2. La situación de provisionalidad del primer profesorado de los Institutos hasta tanto pudiera adquirir la condición funcionarial, y la enorme discriminación salarial a que se ve sometido en razón de la categoría asignada a cada centro, amén del apoyo que pudiera o no darles la propia Diputación –organismo en última instancia responsable de la economía y buen funcionamiento de estos establecimientos–, ocasionarán constantes traslados y sustituciones y un clima de malestar generalizado que en nada beneficiará los primeros pasos de la nueva enseñanza. En Orense no deja de ser igualmente significativo las distintas dotaciones que se fijan para los catedráticos orensanos al crearse el Instituto, lo que tal vez nos advierte del peso real que adquiere cada materia en el Bachillerato, en cuyo caso parece como si, respondiendo al eclecticismo del plan de estudios en vigor, se le quisiera otorgar un reconocimiento similar a la materia de religión y moral –control ideológico y moral de esta enseñanza– y a la de física y química –aspecto científico y utilitario de la misma– en un intento de resaltar su vertiente innovadora sin mermar por ello ni un ápice la misión moralizante y adoctrinadora que tradicionalmente había tenido la enseñanza secundaria.

3. Es evidente el agudo centralismo que se imprime a la segunda enseñanza –cuestión ya entonces muy criticada por el sector más clerical y conservador de la sociedad– en un esfuerzo por ordenar los estudios medios según un sistema uniforme, organizado y con unos objetivos precisos: formar las clases rectoras del nuevo estado liberal sacándolos de la indefinición, clericalismo y localismo anteriores. En provincias, el control central se ejerce a través de las Juntas Inspectoras presididas por el Jefe Político respectivo, si bien es verdad que tras el Concordato de 1851 el clero afianzará el control ideológico tanto en este nivel como en el primario. (En Orense, la dirección del Instituto recaerá, durante largo tiempo, en el catedrático de Religión y Moral, lo cual no es simple casualidad).

Ahora bien, este sistema, excesivamente encorsetado en su estructura uniformizante y burocrática, es incapaz de ofrecer una alternativa de enseñanza válida por sí misma y con aplicación directa a la realidad concreta de cada zona. Orense, lugar tan necesitado de un soplo revitalizante que la ayudara a salir del profundo estancamiento social y económico que padecía por estar anclado en fórmulas de vida y producción propias de antiguo régimen, es un ejemplo de cómo el centro cultural que ahora se crea pierde toda oportunidad de constituirse en un efectivo impulso renovador para la provincia.